

## CURRICULUM VITAE

**Nombre: Claudia Josefina Contreras Páez, julio 2014**

Profesión: Contador Público,

### **Trayectoria Académica.**

Candidata a Maestra en Administración con Énfasis en Gestión Pública, Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Licenciatura en Contaduría Pública, Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Cédula Profesional 892327.

Especialidad en Administración de Archivos por la Escuela Mexicana de Archivos.

Diplomados:

Desarrollo Organizacional, Contabilidad Gubernamental, Derecho Fiscal.

Seminarios y Cursos en materia de Derecho Electoral 2008 a 2013.

Seminarios en materia de Transparencia y Acceso a la Información, Archivos y Protección de Datos Personales, en las instituciones electorales.

### **Trayectoria Profesional**

2014 Director General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos de la **Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.**

**2009-2013, Director de Información Pública y Documentación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.**

**2005-2009, Coordinadora de los Trabajos del Pleno del CEEPAC.**

2001-2005, Contador General, **Comercializadora de Muebles Viga, S.A. de C.V.**,

1987-1995 Contador General, **Fierros y Recubrimientos, S.A de C.V.**

### **Datos Relevantes:**

Docente Universidad Tangamanga San Luis Potosí.

Ponente Congreso Internacional en Ciencias de Gestión 2012; Gestión, Innovación y Tendencias Socioeconómicas.

Relator en el 9° Foro Internacional desde lo Local, Septiembre de 2012; Fortalecimiento Municipal: Calidad de vida para los Ciudadanos.

Coordinadora del Diplomado en Derecho Electoral, impartido la por las siguientes instituciones: CEEPAC, Facultad de Derecho de la UASLP, IFE, SCJ, TRIFE, a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral en 2008.

Coordinadora del Curso Sobre la Reforma Electoral 2007, impartido por el Consejo Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.